



CERTIFICADO N° 165/

Quien suscribe certifica que con fecha 15 de mayo del año dos mil catorce en la sesión ordinaria N° 052, mediante el acuerdo N° 165, se aprueba:

Propuesta 1: votan a favor el Sr. Alcalde Blagomir Brztilo, Concejal Claudio Andrade y Concejala Blanca Culun.

Propuesta 2: vota a favor el Concejal Eduardo Bahamonde.

Se inhabilitan de votar las Concejales Gloria Mansilla Mansilla y Patricia Paillan Paillan, por mayoría el Concejo Municipal de Primavera, aprueba otorgar la Beca Concejo Municipal al alumno Aliosha Bahamonde Passeron, consistente en 2 Unidades Tributarias Mensuales de marzo a diciembre del 2014, quedando sin efecto el Acuerdo N° 158, tomado en sesión ordinaria N° 051 del 28.04.2014.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



Cristina Vargas Vivar
CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal